



LA VOZ))) de la *experiencia* **LO BARATO SALE CARO...**

Después de **largas búsquedas en internet** que incluían cientos de **análisis sobre cómo protegerme contra rayos y sobretensiones**, descubrí que **existían muchos mitos**. Por ejemplo: los dispositivos de protección contra rayos son solamente para la industria.

Entonces **preferí emprender la búsqueda de un experto** en la materia, para recibir asesoría sobre el tema.

En muchas ocasiones, indagué páginas de **fabricantes** de descargadores en **diferentes continentes**: americano, europeo e incluso asiático.

Curiosamente observaba que a pesar de existir **similitudes en sus características técnicas el precio variaba** exorbitantemente.

Por eso, mi primera pregunta fue:

**Si son parecidos técnicamente,
¿por qué unos son más caros
que otros?**

Por principio y conocimiento del mercado, **descartaba** los fabricados en Asia, ya que la calidad de construcción y fabricación no era la mejor. Además su funcionamiento era de dudoso proceder.

No obstante, analizando costos miraba que la puja por mi elección seguía entre europeos y americanos. Entonces, **comparaba: precios, funcionamiento y características técnicas de instalación**.

En este punto es cuando **decido buscar un especialista** en el tema, preferiblemente en experto en supresores.

Afortunadamente **acerté al encontrar la persona indicada**, sin dar rodeos le pregunté directamente: ¿Por qué un DPS es tan costoso?

Anteriormente me había demostrado su habilidad y amplio conocimiento en el tema, pero más aún **me dejó sorprendido su respuesta**, la cual puedo resumir así:

Un descargador es costoso no esencialmente por donde lo hayan fabricado, su **valor se incrementa porque deben cumplir ciertas pruebas técnicas simulando un evento real**. Ahí depende el fracaso o éxito del dispositivo. A raíz de estas pruebas se deben **expedir unos certificados** avalando el correcto funcionamiento del dispositivo. Por ende, brindan **mayor seguridad y confiabilidad** a la hora de comprar, teniendo en cuenta que, **de cierta forma, de esto dependerá proteger y blindar su hogar**.

Adicionalmente, es vital saber que en nuestro país **nos regimos por las normas Colombiana NTC**, las cuales usaron como referente las normas internacionales (IEC). Sin embargo **muchos fabricantes**, incluso europeos, **no cumplen con ellas**: no son rigurosos en sus protocolos de pruebas y venden los equipos aun teniendo conocimiento que no están diseñados para eso. Por ejemplo, pueden decirte que soportan más corriente, pero realmente no es así. Todo esto pese a saber que en Colombia se exigen los certificados de prueba en conformidad con IEC 61643-11.

Procesando toda esta información, **decidí seleccionar un equipo que cumpla con todas las especificaciones y sobre todo, las certificaciones necesarias** para de esta manera dormir y vivir más tranquilo cuando haya una tormenta.

Recuerda: ¡Lo barato, sale caro! Por eso, **mejor asesórate con la persona adecuada**.